



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107995

Fecha: 23/07/2020

Asiento N° 1935

Compromiso N° 147

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: CERDA GREFA LAYDER KLEBER

USD 375.00

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO Dolares 00/100 CtvS

TENA, 23 de Julio del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA GREFA LAYDER KLEBER.-Liquidación de Autorización N. 075-DOP de fecha 10/03/2020, que se trasladó a la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 10 días, para operar la gabarra ubicada en la Comunidad de Agua santa, realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo del Río Napo y viceversa, Adjunto Informe de comisión, Factura de gastos, certificado de asistencia, Informe de actividades y más documentos de soporte.

Usuario: SUSANN

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 15652659	CERDA GREFA LAYDER KLEBER	375.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	375.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	375.00	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	375.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	375.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		375.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		375.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		375.00
SUMAN o PASAN USD		1,125.00	1,125.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	375.00	375.00	375.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	375.00	375.00

LIC. JHON CHICHANDA
Director Financiero

ING. NATALIA VILLALTA
Subdirector Cont. (e)

ING. MELANY LOOR
Subdirector Tesoreria

15575023
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia
28/07/2020
TMB - 688
1

23/07/2020 11:35

Página 1/2

Total 15 hoyos



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107995

Fecha: 23/07/2020

Asiento N° 1935

Compromiso N° 147

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: CERDA GREFA LAYDER KLEBER USD 375.00

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO Dolares 00/100 Ctv

TENA, 23 de Julio del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA GREFA LAYDER KLEBER.-Liquidaciòn de Autorizaciòn N. 075-DOP de fecha 10/03/2020, que se trasladò a la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 10 dias, para operar la gabarra ubicda en la Comunidad de Agua santa, realizando el cruce diario de vehiculos margen derecho-izquierdo del Río Napo y viceversa, Adjunto Informe de comisiòn, Factura de gastos, certificado de asistencia, Informe de actividades y mès documentos de soporte.

Usuario: SUSANN

GANADADO 28 JUL 2020

LIC. JHON CHICHANDA
Director Financiero

23/07/2020 11:35

ING. NATALIA VILLALTA
Subdirector Cont. (e)

Página 2/2

ING. MELANY LOOR
Subdirector Tesoreria

15575023
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia
28/07/2020
TUB-698
2



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107995

FECHA:	23 de julio de 2020	VALOR USD:	\$375,00
--------	---------------------	------------	-----------------

TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):

CERDA GREFA LAYDER KLEBER

POR CONCEPTO DE:

Liquidaciòn de Autorizaciòn N. 075-DOP de fecha 10/03/2020, que se trasladò a la Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena por 10 dias, para operar la gabarra ubicda en la Comunidad de Agua santa, realizando el cruce diario de vehiculos margen derecho-izquierdo del Río Napo y viceversa, Adjunto Informe de comisiòn, Factura de gastos, certificado de asistencia, Informe de actividades y mès documentos de soporte.

SANUSLADU 28 JUL 2020

AUTORIZADO POR:

Lic. Jhon Chichanda
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 147**FECHA:** 15/07/2020**BENEFICIARIO:** CERDA GREFA LAYDER KLEVER-OPERADOR GABARRA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.075-DOP de fecha 10/03/2020
LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
NO. DE DÍAS : 22 días continuos
MONTO : \$ 375.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 075-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 075-DGVID
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión Nro. 13-DOP legalizado por la Directora de Obras Públicas
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 502 DEL 24/03/2020
6	Certificación de asistencia	✓			De fecha 09/07/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres y Ab. Jonatan Rojas-Subdirector de Talento Humano por 11 días continuos
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta por 11 días continuos

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	10	Valor del viático:	\$ 375.00
TOTAL VIÁTICOS			
A justificar 70%		\$ 262.50	
Asume la entidad 30%		\$ 112.50	

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 262.50
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 112.50
Suma total del viático:	\$ 375.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 375.00

ELABORADO POR:

Paulina Páez
Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO -3

ANEXO 78 JUL 2020



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 075-DOP **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** 10/03/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
CERDA GREFA LAYDER KLEVER		OPERADOR DE GABARRA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
AGUA SANTA – PARROQUIA CHONTA PUNTA – NAPO PROV. NAPO		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13/03/2020	07:30	23/03/2020	16:30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA
CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA

Se le dispone se traslade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 13 de marzo del 2020, por una jornada de 22 días continuos.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	13/03/2020	7:30	23/03/2020	16:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Layder Cerda OPERADOR DE GABARRA	 Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.
 Ing. Tito Egídio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	

Aut. CP N. 157480 11/03/2020 Contra H. 147 8550





GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENA - NAPO - ECUADOR

Archivado

MEMORANDO-013- DOP

PARA : DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 10 de marzo de 2020

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	MAESTRO MOTORISTA	
2	CERDA GREFA LAYDER KLEVER	OPERADOR DE GABARRA	

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad **Agua Santa**, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 13 de marzo de 2020 por una jornada de 22 días continuos.

Viáticos.

Ing. Maritza Licuy
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



11 JUL 2020



Ministerio
de Relaciones
Laborales



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN
075-DOP

FECHA DE INFORME (dd.-mmm-aaaa)
25-03-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CERDA GREFA LAYDER KLEVER	PUESTO: OPERADOR DE GABARRA
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: AGUA SANTA – PARROQUIA CHONTA PUNTA – NAPO – PROV. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: UNIDAD DE TALLERES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°075-DOP suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de **OPERADOR DE GABARRA**, a operar la gabarra de la institución ubicada en la comunidad de Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA

13-03-2020

Llegamos al sitio de trabajo , hicimos mantenimientos de los motores

14-03-2020

Seguimos cruzando vehículos con las placas IDI-555 / PCC-5316 / TBH-6834 MOTOS IP-2535

15-03-2020

Cruzando vehículos y mantenimientos de los tecles y IBF-1955 / TBF-1955 MOTOS IP-2392 / IT-657J

16-03-2020

Limpieza y mantenimiento de la gabarra

78 JUL 2020

17-03-2020

Mantenimientos de los motores 1y 2 y cambio de aceite de trasmisión

18-03-2020

Se movilizo la gabarra a las 01:00 am para que no se embanque por las fuertes crecientes del río Napo.

19-03-2020

Limpieza y mantenimiento de los tanques de combustibles

20-03-2020

Mantenimientos de los motores 1 y 2 y carburadores

21-03-2020

Seguimos realizando el mantenimiento de los motores 1 y 2 cambio de aceite hidráulico el drines

22-03-2020

Se moviliza la gabarra a los 02:00 am para que no se embanque por la creciente del río Napo

23-03-2020

Por motivo de la pandemia sucitada por el covid-19, retornamos al Tena dejando suspendida la jornada de trabajo

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Nixon Hor
Sr. NIXON LLORI
JEFE DE GRUPO.

20 JUL 2020

8

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	13-03-2020	23-03-2020	
HORA hh:mm	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AGUAS SANTA-PARROQUIA CHONTA PUNTA – NAPO PROV. NAPO	13-03-2020	07:30	23-03-2020	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: CERDA GREFA LAYDER KLEVER OPERADOR DE GABARRA	

28 JUL 2020

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Nombre: Ing. TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Nombre ING: MARITZA LICUY DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

El cambio es ahora juntos lo lograremos...



CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Sr. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad N°1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: El señor **CERDA GREFA LAYDER KLEBER**, portador de la cédula de identidad N° 150033843-7, **MAESTRO MOTORISTA**, del Gobierno Provincial de Napo quien laboró en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, desde el 13 hasta el 23 de Marzo del 2020 laborando días continuos incluyendo Sábados, Domingos y Feriados, en el tiempo que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendadas por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facuto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 25 de Marzo del 2020

28 JUL 2020

Atentamente,

Sr. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP



Chonta Punta Cabecera Parroquial a orilla del Río Napo

06 3 017 919 / 0959867624

juntaparroquialchontapunta@yahoo.com

Cevallos Balda Ana Gabriela

Dirección: Vía Los Zorros s/n

TENA - NAPO - ECUADOR

Contribuente Régimen Simplificado

DOCUMENTO CATEGORIZADO SI

Cliente: LATDER CERNA

R.U.C: 150033843-7

Dirección: Teno

R.U.C: 1501191876001
NOTA DE VENTA
SERIE: 001- 001
00000502
Aut. S.R.I. 1126343565

FECHA AUT. 02 / 03 / 2020 CADUCA 02 DE MARZO DE 2021

FORMA DE PAGO	
EFEKTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA CREDITO/DEBITO	
OTROS	

JIMENEZ LARA ELIECER NICANOR, IMPRENTA "MULTIGRáfICAS" R.U.C. 0200962314001
Telf. 2847 682 Autorización S.R.L. 4089 - Núm. del 501 al 600 Original; Adquiriente/Copia; Emisión

asistencia en las tarjetas y la certificaciones emitida por el presidente del GADPRCHP.

Al no tener el reloj biométrico portátil, se está registrando la asistencia en las tarjetas, mientras se les provea un reloj biométrico portátil.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

NOTA: No se cumplió en su totalidad la jornada de 22 días por motivo de la pandemia.

SANGERLAU 28 JUL 2020

Tena, julio 09 de 2020

Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 29-7-2020

Hora: 14:57:30

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:15575023

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	15652659	375.00	698	1500338437	CERDA GREFA LAYDER KLEBER	2	28-07-2020 00:00:00	ACREDITADA
Total:	375.00	Reg.:1						

[Atrás](#)

28 JUL 2020

C1

GAD PROVINCIAL DE NAPO

KARDEX - CUENTAS POR COBRAR

CERDA GREFA LAYER KLEBER

Fecha	Documento	Documento			Referencia	
		Fecha	Valor	Saldo	Contabilidad	Cartera
10/02/2020	AN 10022020	10/02/2020	300.00		A-198 CE-107261	AF 7503
04/03/2020		10/02/2020	-300.00	0.00	A-600 CD-506	CB 6987 AF 7503
11/03/2020	AN 075	10/03/2020	550.00		A-733 CE-107480	AF 8235
02/07/2020		10/03/2020	-550.00	0.00	A-1589 CD-1387	CB 8060 AF 8235
17/07/2020	AC 150	14/07/2020	420.00	420.00	A-1862 CE-107960	AF 9708

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 1387

Fecha: 02/07/2020

Asiento N° 1589

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GAD PROVINCIAL DE NAPO.- se amortiza los descuentos realizados en el rol de pago del mes de junio de 2020 por concepto de anticipo de viaticos no devengados, rol de trabajadores Sindicalizados el valor USD 2.582,00, Rol Administrativos el valor USD 140,00 y Rol contratados código de trabajo el valor USD 1.650,00

Usuario: KELMI

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.51.07.026	C X P DESC VIATICOS (GADMISTR)	140.00	
2.1.3.71.01.015	C X P DESC POR VIATICOS	2,582.00	
2.1.3.71.20.014	C X P VARIAS (CONTR CODIGO 40.01.002 MANT REPARAC OB	1,650.00	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL		4,372.00
SUMAN o PASAN USD		4,372.00	4,372.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
10.01.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS			140.00
40.01.001.002.710106.000.15.01.000.99.99.99.99.001 SALARIOS UNIFICADOS			4,232.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	4,372.00

Dir. Gestión Financiera (e)
Lcdo. Jhon Chichanda

Subd. de Contabilidad (e)
Ing. Natalia Villalta

Paulina Pérez
Elaborado por:
Paulina Pérez A.